

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ACADÉMICO
CONSEJO DE DESARROLLO CURRICULAR**

ACTA N° 01

Sesión Ordinaria de fecha: 18.01.2017

Asistieron los profesores: Zulima Barboza, Aurora Longa, María Valentina Sucre, Vicente Sagredo, Luis Jugo, Neira Castillo y Morayma Reinozo.

1. CONSIDERACIÓN DEL ACTA

Lectura Acta N°. 33. Reunión Ordinaria del 14.12.16

DECISIÓN: APROBADA

3. MATERIA DEL CONSEJO

3.1. Revisión del Manual de Procedimientos Curriculares III parte.

DECISIÓN: Diferido para próxima reunión, Guión 4 y siguientes.

3.2. Planificación Jornadas de Currículo 2017. Cronograma de trabajo. Fecha de realización.

DECISIÓN: Fecha de las Jornadas: 27 y 28 de Abril. El comité presentará un cronograma de trabajo y programa tentativo.

3.3. Informe de Actividades 2016

DECISIÓN: Fecha límite para la presentación 30-1-17

3.4. Plan de Actividades 2017

DECISIÓN: Fecha límite para la presentación 30-1-17

3.5. Concurso Diseñador Curricular

DECISIÓN: Representante por el Consejo de Desarrollo Curricular Prof. Laura Obando y enviar listado integrado por los profesores: María Valentina Sucre (Asistente), Morayma Reinozo (Asociado), Aurora Longa (Asociado), Jorge Calderón (Asociado), Neira Castillo (Titular), Samuel Segnini (Titular), Fabiola Rippanti (Titular).

10. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

10.1 Comunicación N° CC. FACES 01/17, de fecha 16.01.17, remitida por la profesora Laura Obando, Coordinadora de la Comisión Curricular de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, relacionado al Plan de Gestión e Informe Anual de las actividades realizadas de esa Comisión.

DECISIÓN: Diferido, falta Aval del Consejo de Facultad.

11. FACULTAD DE CIENCIAS FOPRESTALES Y AMBIENTALES

11.1. Comunicación N° Ref. 402-03.4/1138, de fecha 12.12.16, del Profesor Darío A. Garay J., Decano-Presidente de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, informando que ese Consejo aprobó la designación de los Representantes del Departamento de Tecnología de Productos Forestales ante la Comisión Curricular de la Escuela de Ingeniería Forestal.

DECISIÓN: Aclarar a la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales que según el Art. 29 del Reglamento del Consejo de Desarrollo Curricular, no existe la figura de profesor suplente.

16. FACULTAD DE MEDICINA

16.1. Comunicación S/N de fecha 10.12.16, de la Profesora Neira Castillo, Coordinadora de la Comisión Curricular de la Facultad de Medicina, informando que el Consejo de Facultad de Medicina, según comunicación N° CF-1948, de fecha 24.11.16, conoció y aprobó el Proyecto de Creación de la unidad curricular: Inglés Instrumental en el primer año de la carrera de Medicina.

DECISIÓN: Diferido por falta de Malla Curricular Vigente.

Profª. Zulima Barboza M.
Coordinadora General
Consejo de Desarrollo Curricular

1. Prof^a Laura Obando (FACES) 22.04.2009
2. Prof^a Jenny Ramírez (Facultad de Arte) 10.03.2010
3. Prof^a Aurora Longa (Facultad de Farmacia y Bioanálisis) 26.10.2012
4. Prof^a María Valentina Sucre (Facultad de Odontología) 22.01.2013
5. Prof.- Gilberto Quintero (Facultad de Humanidades y Educación) Ratificado
05.02.2013
6. Prof. Vicente Sagredo (Facultad de Ciencias) 01.07.2014
7. Prof. Luis Jugo (Facultad de Arquitectura y Diseño) 17.09.2014
8. Prof^a Neira Castillo (Facultad de Medicina) 10.10.2014
9. Prof^a Morayma Reinozo A. (Facultad de Ingeniería) 19.11.2014
10. Prof. José Valmore Corredor (FACIJUP) 27.11.2014
11. Prof^a María Belquis Duran (Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales)
Encargada 01.03. 2016

